



# APERTURA SOBRE 2 Y PONDERACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LP-024-2025

**OBJETO:** "MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS DEL BARRIO LOS PINOS DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA."

**PRESUPUESTO OFICIAL:** \$842.628.674,10

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** Tres (03) Meses

## Apertura Sobre 2 y Ponderación de las Ofertas

La Asociación en reunión siendo las 9:00 Am de fecha (16) de octubre de 2025, después de conocido el informe final entregado por el COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR (Evaluación Jurídica, Evaluación técnica Habilitante, Experiencia y Evaluación Financiera), arrojando como resultado el siguiente oferente HÁBIL, se dispone a realizar la apertura de la oferta Económica del sobre N° 2 y la respectiva Ponderación de requisitos evaluables según el pliego de condiciones definitivo:

### CONSORCIO VÍA BARRIO LOS PINOS

R/L: MARIO FERNANDO PADILLA REY

C.C. No. 79.795.660 DE BOGOTÁ

Dirección: CALLE 42 SUR NO. 51F-11 BARRIO MUZU

Correo electrónico: [jaasiel.sas@gmail.com](mailto:jaasiel.sas@gmail.com)

Teléfono: 311-8630005

Para realizar el proceso de Ponderación, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- La Entidad calificará las ofertas que hayan cumplido con los requisitos habilitantes con los siguientes puntajes:

Concepto	Puntaje máximo
Oferta económica	48,5
Factor de Calidad	30
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	1
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25
Acreditación Mipyme	0,25
Total	100

- Para determinar el método de ponderación, la Entidad tomará los centavos de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM), certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia (en su sitio web: [<https://www.superfinanciera.gov.co/publicacion/60819>]).

La TRM que la Entidad utilizará para determinar el método de ponderación será, "Si el pronunciamiento, se realiza hasta las 3:00 pm, la entidad tomará la TRM que rija para el día hábil siguiente. En caso contrario, cuando el pronunciamiento se dé después de las



3:00 pm, la entidad tomará la TRM que rija para el día hábil siguiente en que efectivamente se abra el sobre 2."

El método de ponderación se determinará de acuerdo con los rangos del siguiente cuadro:

Rango (inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.24	1	Mediana con valor absoluto
De 0.25 a 0.49	2	Media geométrica
De 0.50 a 0.74	3	Media aritmética baja
De 0.75 a 0.99	4	Menor valor

Se verifica y se determina que la oferta presentada por el oferente **CONSORCIO VÍA BARRIO LOS PINOS**, CUMPLE, con las características, cantidades y valores ofertados en el presupuesto oficial de la presente licitación pública, por tanto, se realizará la ponderación y evaluación de criterios.

La TRM a tener en cuenta es la que rige para el día 17 de octubre 2025, la cual se publica el día 16 de octubre 2025 después de las 5:00 pm, que es de \$ 3,877.07. Determinando así que la ponderación de la oferta económica se realizara bajo el cálculo 1. Mediana con valor absoluto

Por lo anterior, la puntuación del oferente queda de la siguiente manera:

**CONSORCIO VÍA BARRIO LOS PINOS**  
 R/L: MARIO FERNANDO PADILLA REY  
 C.C. No. 79.795.660 DE BOGOTÁ  
 Dirección: CALLE 42 SUR NO. 51F-11 BARRIO MUZU  
 Correo electrónico: [jaasiel.sas@gmail.com](mailto:jaasiel.sas@gmail.com)  
 Teléfono: 311-8630005

<b>REQUISITOS HABILITANTES</b>		
CAPACIDAD JURÍDICA		HÁBIL
CAPACIDAD FINANCIERA		HÁBIL
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General)		HÁBIL
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS		HÁBIL

  

<b>REQUISITOS DE PONDERACIÓN</b>		
Requisitos	Soportes	Puntaje
Oferta económica	Formato 1	48,5
Factor de Calidad	Formato 7B y Formato 14	30 ✓
Apoyo a la industria nacional	Formato 9A	20 ✓
Vinculación de personas con discapacidad		0
Emprendimientos y empresas de mujeres	Formato 13 y 12A	0
Acreditación Mipyme		0
<b>Total</b>		<b>98,5</b>

**Emprendimientos y empresas de mujeres:** el integrante del consorcio JAASIEL INGENIERÍA S.A.S, diligencia formato 13A, el cual no corresponde a la convocatoria, el integrante GABYN SAS, diligencia el formato 12A diligenciado, pero no aporta los soportes que validen la acreditación de emprendimiento y empresas de mujeres, por lo tanto no se asigna puntuación.

Realizada la ponderación bajo los criterios de evaluación según el pliego de condiciones, y de no encontrarse ninguna observación a realizar, la puntuación final del oferente queda de la siguiente manera:

Ítem	Proponente	Puntuación
1	CONSORCIO VÍA BARRIO LOS PINOS	98,5

De acuerdo con lo anterior, los miembros del comité evaluador dan como ganador al proponente **CONSORCIO VÍA BARRIO LOS PINOS**, representada legalmente por MARIO FERNANDO PADILLA REY, con documento de identidad No. 79.795.660 de Bogotá, así mismo recomiendan al ordenador del gasto adjudicar al proponente, por la suma total **OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA CENTAVOS (\$ 842.623.564,70)**, incluido IVA y descuentos de ley, y un plazo de ejecución de Tres (03) Meses, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.

Cordialmente,



**HERMES EVERTO PICO ROJAS**  
Evaluador Jurídico



**DAYANA MARCELA CARVAJAL CASTAÑO**  
Evaluador Financiero



**LILIAN ADRIANA ESCOBAR BARRAGÁN**  
Evaluador Técnico



**JAIRO ANDRÉS PINTO MORENO**  
Evaluador Criterios de Evaluación

MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS DEL BARRIO LOS PINOS DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA

FORMULARIO N° 1: FORMULARIO PRESUPUESTO OFICIAL

PLAZO: TRES (3) MESES

TRAMOS: CALLE 5A Y 5B ENTRE CARRERAS 1 Y 1A Y 1B ENTRE LAS CALLES 5, 5A Y 5B

PRESUPUESTO PAVIMENTO CON PLACA HUELLA

ITEM	ESPECIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	FACTOR INC. POR DISTANCIA	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL
<b>CAPITULO 1. PRELIMINARES</b>							
1.1	2.01.10	GOBER LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRÁFICO PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL	KM		0,37	\$ 4.049.000,00	\$ 1.498.130,00
1.2	3.13.15	GOBER DEMOLICIÓN OBRAS EN CONCRETO SIMPLE, INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES CON ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.).	M3		0,35	\$ 244.779,00	\$ 85.672,65
<b>CAPITULO 2. EXPLANACIONES</b>							
2.1	3.02.02	GOBER EXCAVACION DE CORTES Y CANALES SIN CLASIFICAR INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM	M3		264,41	\$ 33.952,00	\$ 8.977.248,32
2.2	3.02.01	GOBER CONFORMACION DE BOTADERO O ESCOMBRERA	M3		1.062,14	\$ 4.314,00	\$ 4.582.071,96
<b>CAPITULO 3. AFIRMADO, SUBBASES Y BASES</b>							
3.1	3.04.07	GOBER SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE MATERIAL SELECCIONADO PARA SUBBASE GRANULAR (INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5KM) (**)	M3		275,42	\$ 140.355,00	\$ 38.656.574,10
3.2	3.04.05	GOBER SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL PARA AFIRMADO HASTA UN DIÁMETRO DE 2" Y UN ÍNDICE PLÁSTICO MENOR O IGUAL 9% Y COMPACTO AL 95% PROCTOR, INCLUYE ACARREO LIBRE 5 KM (**)	M3		101,25	\$ 106.587,00	\$ 10.791.933,75
<b>CAPITULO 4. PAVIMENTO PLACA HUELLA</b>							
4.1	3.05.11	GOBER CONCRETO PARA PLACA HUELLA DE 21 MPa - (3000 PSI), INCLUYE SELLO DE JUNTAS	M3	4	229,65	\$ 889.507,00	\$ 204.275.282,55
4.2	3.03.21	GOBER SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO CICLOPEO DE 21 MPa (3000PSI), 60 RAJON PARA PLACA HUELLAS INCLUYE SELLO DE JUNTAS	M3	4	104,66	\$ 627.010,00	\$ 65.622.866,60
4.3	3.03.05	GOBER CUNETAS REVESTIDAS EN CONCRETO DE 21 MPa (3000 PSI) SIN REFUERZO (INCLUYE SELLO DE JUNTAS)	M3	4	55,08	\$ 809.384,00	\$ 44.580.870,72
4.4	3.08.08	GOBER CONSTRUCCIÓN DE BORDILLO DE 20 X 35 CM. FUNDIDO EN CONCRETO DE 17.5 Mpa. (NO INCLUYE REFUERZO).	ML	4	734,46	\$ 87.826,00	\$ 64.504.683,96
4.5	2.02.35	GOBER SUMINISTRO FIGURADA Y AMARRE DE ACERO 60000 PSI 420 Mpa	Kg	4	20.352,85	\$ 7.982,00	\$ 162.455.448,70
<b>CAPITULO 5. TRANSPORTE</b>							
5.1	3.12.03	GOBER TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUÉS DE 5 KM (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCIÓN DE DISEÑO).	M3-km		13.008,95	\$ 2.765,00	\$ 35.969.746,75
5.2	3.12.02	GOBER TRANSPORTE DE MATERIAL SUELTO	M3-km		647,76	\$ 2.127,00	\$ 1.377.785,52
<b>CAPITULO 6. SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y DEMARCACIÓN HORIZONTAL</b>							
6.1	3.09.11	GOBER SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑAL DE TRANSITO PREVENTIVA, REGLAMENTARIA O INFORMATIVA DE 75 x 75 CM.	UND	4	20,00	\$ 487.426,00	\$ 9.743.520,00
6.2	3.09.04	GOBER SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MARCAS VIALES CON PINTURA DE TRÁFICO SEGUN NORMA INVIAS. (INCLUYE MICROESFERAS)	M2	4	16,00	\$ 68.985,00	\$ 1.103.760,00
TOTAL COSTO DIRECTO							
\$ 654.231.595,58							
ADMINISTRACION (A) 14.0% \$ 91.592.423,38							
IMPREVISTOS (I) 2.0% \$ 13.084.631,91							
UTILIDAD (U) 4.0% \$ 26.169.263,82							
TOTAL COSTO INDIRECTO \$ 130.846.319,12							
7.1						P.A.G.A. \$ 51.019.465,00	
7.2						P.M.T. \$ 6.526.185,00	
TOTAL \$ 842.623.564,70							

  
 CONSORCIO VÍA BARRIO LOS PINOS  
 R/L: MARIO FERNANDO PADILLA REY  
 Representante Legal

## MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS DEL BARRIO LOS PINOS DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA



## VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

LP-024-2025

PLAZO ESTABLECIDO | 3 MESES

CONSORCIO VIA BARRIO LOS PINOS

PLAZO OFERTADO

3 MESES

## VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

TRAMOS: CALLE 5A Y 5B ENTRE CARRERAS 1 Y 1A Y 1B ENTRE LAS CALLES 5, 5A Y 5B

PRESUPUESTO PAVIMENTO CON PLACA HUELLA

ITEM	ESPECIFICACIÓN	DESCRIPCION	UNIDAD	FACTOR INC. POR DISTANCIA	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL	VR UNITARIO	VR TOTAL	OBSERVACIONES
------	----------------	-------------	--------	---------------------------	----------	-------------	----------	-------------	----------	---------------

## CAPITULO 1. PRELIMINARES

1.1	2.01.10	GOBER.	LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRÁFICO PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL	KM		0,37	\$ 4.049.000,34	\$ 1.498.130,13	\$ 4.049.000,00	\$ 1.498.130,00
1.2	3.13.15	GOBER.	DEMOLICIÓN OBRAS EN CONCRETO SIMPLE, INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES CON ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.).	M3		0,35	\$ 244.779,68	\$ 85.672,89	\$ 244.779,00	\$ 85.672,65

## CAPITULO 2. EXPLANACIONES

2.1	3.02.02	GOBER.	EXCAVACION DE CORTES Y CANALES SIN CLASIFICAR INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM	M3		264,41	\$ 33.952,54	\$ 8.977.391,10	\$ 33.952,00	\$ 8.977.248,32
2.2	3.02.01	GOBER.	CONFORMACION DE BOTADERO O ESCOMBRERA	M3		1.062,14	\$ 4.314,15	\$ 4.582.231,28	\$ 4.314,00	\$ 4.582.071,96

## CAPITULO 3. AFIRMADO, SUBBASES Y BASES

3.2	3.04.07	GOBER.	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE MATERIAL SELECCIONADO PARA SUBBASE GRANULAR (INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5KM (**))	M3		275,42	\$ 140.355,90	\$ 38.656.821,98	\$ 140.355,00	\$ 38.656.574,10
3.2	3.04.05	GOBER.	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL PARA AFIRMADO HASTA UN DIÁMETRO DE 2" Y UN ÍNDICE PLÁSTICO MENOR O IGUAL 9% Y COMPACTO AL 95% PROCTOR, INCLUYE ACARREO LIBRE 5 KM (**)	M3		101,25	\$ 106.587,96	\$ 10.792.030,95	\$ 106.587,00	\$ 10.791.933,75

## CAPITULO 4. PAVIMENTO PLACA HUELLA

4.1	3.05.11	GOBER.	CONCRETO PARA PLACA HUELLA DE 21 MPa - (3000 PSI), INCLUYE SELLO DE JUNTAS	M3	4	229,65	\$ 889.507,54	\$ 204.275.406,56	\$ 889.507,00	\$ 204.275.282,55
4.2	3.03.21	GOBER.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO CICLOPEO DE 21 MPa (3000PSI), 60 RAJON PARA PLACA HUELLAS INCLUYE SELLO DE JUNTAS	M3	4	104,66	\$ 627.010,56	\$ 65.622.925,21	\$ 627.010,00	\$ 65.622.866,60
4.3	3.03.05	GOBER.	CUNETAS REVESTIDAS EN CONCRETO DE 21 MPa (3000 PSI) SIN REFUERZO (INCLUYE SELLO DE JUNTAS)	M3	4	55,08	\$ 809.384,27	\$ 44.580.885,59	\$ 809.384,00	\$ 44.580.870,72
4.4	3.08.08	GOBER.	CONSTRUCCIÓN DE BORDILLO DE 20 X 35 CM. FUNDIDO EN CONCRETO DE 17.5 Mpa. (NO INCLUYE REFUERZO).	ML	4	734,46	\$ 87.826,89	\$ 64.505.337,63	\$ 87.826,00	\$ 64.504.683,96
4.5	2.02.35	GOBER.	SUMINISTRO FIGURADA Y AMARRE DE ACERO 60000 PSI 420 Mpa	Kg	4	20.352,85	\$ 7.982,07	\$ 162.457.873,40	\$ 7.982,00	\$ 162.456.448,70

## CAPITULO 5. TRANSPORTE

5.1	3.12.03	GOBER.	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUES DE 5 KM (INSTALADO Y COMPACTADO SEGUN SECCION DE DISEÑO).	M3-km		13.008,95	\$ 2.765,10	\$ 35.971.047,65	\$ 2.765,00	\$ 35.969.746,75
5.2	3.12.02	GOBER.	TRANSPORTE DE MATERIAL SUELTO	M3-km		647,76	\$ 2.127,00	\$ 1.377.785,52	\$ 2.127,00	\$ 1.377.785,52

## CAPITULO 6. SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y DEMARCACION HORIZONTAL

6.1	3.09.11	GOBER.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑAL DE TRANSITO PREVENTIVA, REGLAMENTARIA O INFORMATIVA DE 75 x 75 CM.	UND	4	20,00	\$ 487.426,88	\$ 9.748.537,60	\$ 487.426,00	\$ 9.748.520,00
6.1	3.09.04	GOBER.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MARCAS VIALES CON PINTURA DE TRAFICO SEGUN NORMA INVIAS. (INCLUYE MICROESFERAS)	M2	4	16,00	\$ 68.985,97	\$ 1.103.775,52	\$ 68.985,00	\$ 1.103.760,00

TOTAL COSTO DIRECTO \$ 654.235.853,00 TOTAL COSTO DIRECTO \$ 654.231.595,58

ADMINISTRACION (A) 14,00% \$ 91.593.019,42 14,00% \$ 91.592.423,38

IMPREVISTOS (I) 2,00% \$ 13.084.717,06 2,00% \$ 13.084.631,91

UTILIDAD (U) 4,00% \$ 26.169.434,12 4,00% \$ 26.169.263,82

TOTAL COSTO INDIRECTO \$ 130.847.170,60 TOTAL COSTO INDIRECTO \$ 130.846.319,12

P.A.G.A \$ 51.019.465,50 P.A.G.A \$ 51.019.465,00

P.M.T \$ 6.526.185,00 P.M.T \$ 6.526.185,00

TOTAL \$ 842.628.674,10 TOTAL \$ 842.623.564,70

## VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONOMICA

CUMPLE

JAIRO ANDRES CINTO MORENO  
Evaluador

